



Europe Direct CEIRCAN

Boletín mensual del
Centro Europeo de Información Rural de Canarias



Índice

Actualidad Europea

pag. 2

- El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente convoca ayudas para los armadores afectados por la paralización temporal de la flota que faena en el caladero de Mauritania. 2
- El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente concede ayudas para la promoción de las mujeres del medio rural por valor de 457.000 euros. 2
- El Ministerio, a través del Fondo Español de Garantía Agraria, transfiere 2.085 millones de euros a CCAA para abonar anticipos de las ayudas directas de la PAC. 3
- El Ministerio de Agricultura publica las subvenciones concedidas en 2012 al fomento de la integración cooperativa de ámbito estatal. 3
- Acuerdo entre el Gobierno canario y el Estado sobre el control fitosanitario a la importación de vegetales. 4
- El Ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente manifiesta: ‘España ha conseguido todos los objetivos que traía a la negociación del futuro Fondo Europeo y Marítimo de la Pesca’. 4
- El nuevo PDR promoverá la creación de un Banco de Tierras para el desarrollo de nuevos cultivos en zonas agrícolas abandonadas. 4
- Las Papas Antiguas de Canarias, primer producto de Las Islas en obtener el sello europeo de Denominación de Origen Protegida. 5

Legislación

5



Actualidad Europea

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente convoca ayudas para los armadores afectados por la paralización temporal de la flota que faena en el caladero de Mauritania.

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente ha publicado la Orden Ministerial por la que se convocan ayudas por paralización temporal para la flota que faena de forma habitual en el caladero mauritano, ante la imposibilidad de seguir pescando en estas aguas, como consecuencia de la reducción de las posibilidades de pesca del Acuerdo de la Unión europea y Mauritania.

Las ayudas se concederán por un periodo de 6 meses de paralización temporal llevada a cabo desde el 1 de agosto de 2012 al 31 de enero de 2013 ambos inclusive. El Ministerio podrá prorrogar las ayudas por un periodo de seis meses más hasta completar un periodo de parada de doce meses de duración.

El importe total previsto para la financiación de estas ayudas se eleva a una cantidad superior a 6.600.000 euros, para estos seis meses de parada, afectando a un número total de 37 armadores de 16 buques de la modalidad de arrastreros marisqueros y 21 de la modalidad de arrastreros cefalopoderos, con puerto base en las comunidades autónomas de Andalucía, Canarias, Galicia y ciudad autónoma de Ceuta.

[+info](#)



El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente concede ayudas para la promoción de las mujeres del medio rural por valor de 457.000 euros.

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente ha concedido subvenciones destinadas a la promoción de las mujeres del medio rural del año 2012 por valor de 457.000 euros. Estas subvenciones, que se vienen otorgando desde el año 2006, fueron convocadas el pasado mes de abril y su resolución ha sido publicada en el Boletín Oficial del Estado.

Las beneficiarias de estas ayudas son asociaciones de mujeres del medio rural, de ámbito estatal, para realizar proyectos destinados a ayudar a las mujeres a crear sus propias empresas y a comercializar los productos elaborados por las mismas, propiciando el asesoramiento para el desempeño de su actividad profesional.

Estas asociaciones también impulsarán el acceso a la formación e información, facilitando su asistencia a jornadas, seminarios, congresos y eventos similares, que supongan un foro de intercambio de conocimientos y experiencias.

[+info](#)

El Ministerio, a través del Fondo Español de Garantía Agraria, transfiere 2.085 millones de euros a CCAA para abonar anticipos de las ayudas directas de la PAC.

La Comisión Europea ha atendido la petición realizada por el ministro Arias Cañete, permitiendo adelantar hasta el 50% de los pagos directos en los regímenes de ayudas en las que haya sido posible finalizar los controles.

Esta cifra supone un aumento en 255 millones de euros, en comparación con los 1.830 millones de euros de anticipos que se abonaron el año pasado en la misma quincena, lo que representa un incremento del 14 %.

Con los fondos transferidos por el FEGA se pueden abonar anticipos para los siguiente regimenes de ayudas:

- Régimen de pago único.
- Programa nacional para el fomento de rotación de cultivo en tierras de secano.
- Programa nacional para el fomento de la calidad de las legumbres.
- Programa nacional para el fomento de actividades agrícolas específicas que reporten mayores beneficios agroambientales en determinadas especies del sector de los frutos cáscara.
- Ayuda para compensar las desventajas específicas que afectan a los agricultores que mantienen vacas nodrizas.
- Ayuda para compensar las desventajas específicas que afectan a los agricultores del sector vacuno de leche.
- Ayuda para compensar las desventajas específicas que afectan a los agricultores del sector caprino.

[+info](#)



El Ministerio de Agricultura publica las subvenciones concedidas en 2012 al fomento de la integración cooperativa de ámbito estatal.

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, ha publicado L en el Boletín Oficial del Estado, las subvenciones concedidas a 19 entidades cooperativas, con cargo a los presupuestos del año 2012, por un importe total de 2.548.220 euros.

Las ayudas se conceden en el marco de bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas al fomento de la integración cooperativa de ámbito estatal, cuyo objetivo último es capacitar al sector empresarial agrícola español para hacer frente al desafío de la competitividad.

Para ello, se busca fomentar el asociacionismo agrario a través de la creación de estructuras empresariales de mayor dimensión que faciliten la cooperación interterritorial y la economía en red, para integrar a las entidades asociativas, implantando los servicios y los medios adecuados para mejorar su eficiencia y rentabilidad.

Asimismo, estas ayudas buscan consolidar el tejido social del medio rural mediante el relevo generacional y, sobre todo, a través de una mayor participación de la mujer en la toma de decisiones de la empresa agraria y en los puestos directivos de las entidades cooperativas.

[+info](#)

Acuerdo entre el Gobierno canario y el Estado sobre el control fitosanitario a la importación de vegetales.

El consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, Juan Ramón Hernández, señaló en el Parlamento que el Ejecutivo regional y el Estado han alcanzado un acuerdo sobre la regulación de los controles fitosanitarios a la importación-exportación y tránsito de productos vegetales, con el fin de abordar este asunto de manera conjunta, “partiendo del objetivo irrenunciable de proteger la agricultura canaria y sus especificidades”.

En relación a este tema, Hernández anunció que el miembro del Ejecutivo del Estado le ha asegurado que es consciente de que las producciones agrarias de Canarias tienen una especial sensibilidad a la presencia de plagas y se ha mostrado dispuesto a dialogar con la Administración canaria para pactar la introducción de modificaciones a la actual normativa sobre medidas especiales de regulación y control de entrada de productos de origen vegetal.

[+info](#)

El Ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente manifiesta: ‘España ha conseguido todos los objetivos que traía a la negociación del futuro Fondo Europeo y Marítimo de la Pesca’.

El Ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Miguel Arias Cañete, anunció en Luxemburgo que “España ha conseguido todos los objetivos que traía a la negociación sobre los principales elementos del futuro Fondo Europeo y Marítimo de la Pesca”.

Arias Cañete ha mostrado su satisfacción por el acuerdo político alcanzado, tras más de 40 horas de negociación, que recoge las tres prioridades que el sector pesquero español reclamaba.



Estas prioridades incluyen la financiación para ajustar las capacidades pesqueras a los recursos disponibles, subvenciones a las paradas temporales de la flota en caso de interrupción de la vigencia de acuerdos pesqueros o en el marco de planes de gestión plurianuales; la financiación de las inversiones a bordo que no aumenten capacidad pesquera y la renovación de motores para conseguir mayor eficiencia energética y menor emisión de gases de efecto invernadero, sin incrementar su potencia.

[+info](#)



El nuevo PDR promoverá la creación de un Banco de Tierras para el desarrollo de nuevos cultivos en zonas agrícolas abandonadas.

El consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, Juan Ramón Hernández, anunció en el Parlamento que en el marco del nuevo Programa de Desarrollo Rural de Canarias para el periodo 2014-2020, se creará un subprograma específico para abordar el problema de las zonas agrícolas abandonadas a través del establecimiento de un Banco de Tierras, cuyo objetivo es la puesta en marcha de nuevos cultivos en éstas áreas, que permita a los propietarios de estas tierras obtener una renta, y a los emprendedores tener un stock de tierras a su alcance para ampliar sus producciones.

[+info](#)

Las Papas Antiguas de Canarias, primer producto de Las Islas en obtener el sello europeo de Denominación de Origen Protegida.

La Unión Europea publica hoy en su Diario Oficial, la inscripción en el registro comunitario de la Denominación de Origen Protegida “Papas Antiguas de Canarias”, lo que supone el reconocimiento a la calidad diferenciada de un producto propio del Archipiélago cuya diferenciación se debe en exclusiva al medio geográfico y a las prácticas tradicionales de cultivo.

En el pliego de condiciones de la DOP se establecen las 29 variedades de papas protegidas-entre las que se encuentran la Colorada, la Negra Yema de Huevo, la Azucena Negra, la Bonita Ojo de Perdiz, o la Terrenta, entre otras- así como sus características fisicoquímicas ¿contenido en proteínas y en materia seca-, morfológicas-forma, tamaño, color de la piel y de la carne, entre otras- y organolépticas-aspecto interno y externo, olor, sabor y textura- y la delimitación de la zona geográfica en la se produce.

Se determinan también los métodos de cultivo, recolección y transporte, así como las normas de acondicionamiento y envasado.

[+info](#)



➤ Legislación

SANIDAD VEGETAL.

DECISIÓN DE EJECUCIÓN DE LA COMISIÓN, de 26 de septiembre de 2012, relativa a las medidas de emergencia para evitar la propagación en la Unión de *Bursaphelenchus xylophilus* (Steiner et Buhner) Nickle et al. (el nematodo de la madera del pino).

[+info](#)

SANIDAD ANIMAL Y FITOSANITARIOS.

DECISIÓN DEL COMITÉ MIXTO DEL EEE N o 103/2012, de 15 de junio de 2012, por la que se modifica el anexo I (Cuestiones veterinarias y fitosanitarias) del Acuerdo EEE.

[+info](#)

SANIDAD ALIMENTARIA.

DECISIÓN DEL COMITÉ MIXTO DEL EEE N o 104/2012, de 15 de junio de 2012, por la que se modifica el anexo I (Cuestiones veterinarias y fitosanitarias) del Acuerdo EEE.

[+info](#)

POLÍTICA AGRARIA COMÚN.

REGLAMENTO DE EJECUCIÓN (UE) N o 937/2012 DE LA COMISIÓN, de 12 de octubre de 2012, que modifica los Reglamentos (CE) n o 1122/2009 y (UE) n o 65/2011 en lo que atañe al método para la determinación del interés aplicable a los pagos indebidos que deben recuperarse de los beneficiarios de los regímenes de ayuda directa a los agricultores en virtud del Reglamento (CE) n o 73/2009 del Consejo, de la ayuda al desarrollo rural en virtud del Reglamento (CE) n o 1698/2005 del Consejo y de la ayuda al sector vitivinícola en virtud del Reglamento (CE) n o 1234/2007 del Consejo.

[+info](#)

SANIDAD ALIMENTARIA.

REGLAMENTO DE EJECUCIÓN (UE) N o 989/2012 DE LA COMISIÓN, de 25 de octubre de 2012, relativo a la autorización de endo-1,4-beta-xilanasas producidas por *Trichoderma reesei* (MULC 49755) y endo-1,3(4)-beta-glucanasas producidas por *Trichoderma reesei* (MULC 49754) como aditivo en piensos para gallinas ponedoras y especies menores de aves de corral de engorde y ponedoras (titular de la autorización: Aveve NV).

[+info](#)

SANIDAD ALIMENTARIA.

REGLAMENTO DE EJECUCIÓN (UE) N o 990/2012 DE LA COMISIÓN, de 25 de octubre de 2012, relativo a la autorización de un preparado de *Propionibacterium acidipropionici* (CNCM MA 26/4U) como aditivo en piensos para todas las especies animales.

[+info](#)

SANIDAD ALIMENTARIA.

REGLAMENTO DE EJECUCIÓN (UE) N o 991/2012 DE LA COMISIÓN, de 25 de octubre de 2012, relativo a la autorización del hidroxiclóruo de zinc monohidratado como aditivo en piensos para todas las especies animales.

[+info](#)

SANIDAD ALIMENTARIA.

REGLAMENTO DE EJECUCIÓN (UE) N o 996/2012 DE LA COMISIÓN, de 26 de octubre de 2012, por el que se imponen condiciones especiales a la importación de piensos y alimentos originarios o procedentes de Japón a raíz del accidente en la central nuclear de Fukushima y se deroga el Reglamento de Ejecución (UE) n o 284/2012.

[+info](#)

